



Para despachos de oficio quatro mfs.

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Comisarios de los Concuarentes a la dha Junta, sobre que en esta se celebró el debido Acuerdo, del qual se encuentra un testimonio en el dho Expediente, y en seguida un Informe puesto por los mismos Señores a quien fue encargado, con otra Instancia tambien de Dn Juan Broc, Cont^{or} de la dha Casa Posito, solicitando el aumento del sueldo q^e le está congnado por razon de su Empleo, cuyo Acuerdo de la Junta testimoniado en dho Expediente, é Informe de dhos Cavalleros nombrados son a la letra del tenor sig^{te}.

Festim^o.

Dn Diego Antonio Callexas, Es^{no} de S. M. mayor de el Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Murcia: Certifico que en Junta de Posito celebrada este dia diez y ocho de Enero, habiendo precedido citacion general por Cedula ante diem, y expresion de su efecto, y de mandato del Señor Dn Joaquin de Paraja, y Obregon, Corregidor y Justicia mayor de esta dha Ciudad, para dar cumplimiento a una particular orden expedida por el Ilmo Señor Dn Manuel de Roda, su fha en el Partido a veinte y tres de Enero de Mil setecientos ochenta y uno, como Superintendente Genl de los Positos del Reino, que por entonces era, a Representacion q^e le fue hecha por el Sr Dn Ignacio Perana y Escobar, en veinte y cinco de Julio del de mil setecientos y ochenta

